



INPEC



LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO PENITENCIARIO EN LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

JOHAN ORLANDO BOCANEGRA CAMACHO

ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

2023



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. GLOSARIO
3. OBJETIVO GENERAL
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
5. SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN
6. ¿QUÉ ES LA INVESTIGACIÓN Y PARA QUE NOS SIRVE?
7. LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO PENITENCIARIO EN LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
8. HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN
9. LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
10. DESARROLLO DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN
11. APOYO Y SUPERVISIÓN EN LAS INVESTIGACIONES
12. EJEMPLO DE INVESTIGACIÓN: CRISIS DE HACINAMIENTO
13. CONCLUSIÓN
14. BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

Los semilleros de investigación son una estrategia académica donde se busca ampliar el conocimiento del servidor público o estudiante; para así dejar a un lado la escuela tradicional y dar paso a la enseñanza activa y constructiva. Esta nos permitirá una finalidad más visible y clara, todas las bondades que tienen los Semilleros. Estos espacios brindaran a los integrantes una participación binomía y así dejar ver desde una perspectiva individual y colectiva para una mejor asimilación. Con este estímulo se pretende abrir nuevos caminos en la enseñanza de una manera constructiva identificando problemáticas sociales, económicas e incluso administrativos y asimismo promover la libertad de pensamiento, su creatividad e innovación, estos últimos siendo los pilares fundamentales para el funcionario investigador; simultáneamente utilizando herramientas importantes como el diálogo, debates, entrevistas entre otros. Los semilleros de investigación son más enriquecedores que una misma aula de clases siempre y cuando sea una participación real, controlada, guiada y procesual (gil, 2017).

Los semilleros de investigación logran en el funcionario un aprendizaje autónomo y creativo trasmitiéndolo a sus (semillas, jóvenes investigadores) formando profesionales con mayor calidad humana y sociable, con un compromiso social y productivo donde aportaran conocimientos y así ellos logren llegar a una etapa productiva. Del ser y el aprender con el saber pedagógico y apropiándose de una cultura académica e institucional de procesos formativos y científicos, pero todo este proceso formativo inicialmente depende del docente a cargo ya que este debe construir a través del diálogo herramientas apropiadas a dicho proceso y de todos modos tienden a ser mal vistos por la institución ya que el aporte científico de la investigación suele percibirse como una crítica a las instituciones, siendo de vital importancia que lo que busca el funcionario mediante la

investigación es resaltar problemáticas pero no solo eso, también busca una solución al problema fortaleciendo los espacios académicos, institucionales donde se encuentra el funcionario.

La necesidad de protección institucional a los semilleros de investigación necesita condiciones propias para que el funcionario investigador - tutor puedan adelantar con tranquilidad el proceso de investigación formativa - exitosa y donde surja un marco de iniciativas de investigación por cada uno de sus integrantes participativos facilitando así su aprendizaje, enriqueciendo el desarrollo de los espacios académicos y formativos, para poder tener las bases de lograr la ejecución de un proyecto y así mismo la formulación del como plantear un problema para dar su solución con base en la recolección de información y consultas de datos presentes en dicha investigación.

2. GLOSARIO

- **Colaboración:** Implica trabajar en equipo y establecer sinergias con otros miembros del semillero de investigación. La participación del funcionario penitenciario en un semillero promueve la colaboración entre académicos y profesionales del sistema penitenciario, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias.
- **Formación continua:** Es el proceso de adquirir nuevos conocimientos y habilidades a lo largo de la vida profesional. La participación del funcionario penitenciario en un semillero de investigación brinda oportunidades de formación continua, ya que se abordan temas actuales, se analizan investigaciones relevantes y se fomenta la actualización constante.
- **Funcionario penitenciario:** Es un profesional encargado de la gestión y supervisión de centros penitenciarios. Su labor principal es garantizar la seguridad, el orden y el bienestar de los internos.
- **Interdisciplinario:** Se refiere a la colaboración y trabajo conjunto entre profesionales de diferentes disciplinas o áreas del conocimiento. La participación del funcionario penitenciario en un semillero de investigación puede enriquecerse al contar con la perspectiva y experiencia de distintos campos, como el derecho, la psicología, el trabajo social, entre otros.
- **Investigación penitenciaria:** Es el estudio y análisis de fenómenos relacionados con el sistema penitenciario, como la reinserción social de los internos, el

tratamiento penitenciario, la gestión penitenciaria, entre otros. Los semilleros de investigación pueden abordar esta temática.

- **Semillero de investigación:** Es un grupo conformado por estudiantes y profesionales interesados en desarrollar proyectos de investigación en una determinada área del conocimiento. El semillero promueve la formación académica, el intercambio de ideas y la producción científica.
- **Participación:** Refiere a la acción de involucrarse activamente en un proyecto o actividad. En el contexto de los semilleros de investigación, implica contribuir con ideas, realizar investigaciones, escribir artículos científicos, entre otras tareas.
- **Transferencia de conocimiento:** Es el proceso de difundir los resultados de la investigación y aplicarlos en la práctica. La participación del funcionario penitenciario en un semillero de investigación puede contribuir a la transferencia de conocimiento desde la academia hacia el ámbito penitenciario, permitiendo implementar mejoras y buenas prácticas.

3. OBJETIVO GENERAL

Facilitar la comprensión y promover la participación activa de los funcionarios penitenciarios en los semilleros de investigación, brindando herramientas, conocimientos y orientación para fomentar su involucramiento en proyectos de investigación penitenciaria, contribuyendo así al desarrollo de la ciencia y la mejora del sistema penitenciario.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar sobre la importancia de la participación del funcionario penitenciario en los semilleros de investigación como una forma de contribuir al avance del conocimiento en el ámbito penitenciario y a la mejora del sistema.
- Orientar sobre los beneficios y oportunidades que la participación en semilleros de investigación ofrece a los funcionarios penitenciarios, como el desarrollo profesional, la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos, y el fortalecimiento de la capacidad analítica y crítica.
- Presentar las diferentes áreas de investigación penitenciaria en las que los funcionarios penitenciarios pueden involucrarse, como la reinserción social de los internos, el tratamiento penitenciario, la gestión penitenciaria, la prevención del delito, entre otras, para que los funcionarios puedan identificar sus intereses y preferencias.
- Facilitar herramientas y recursos para la participación en semilleros de investigación, incluyendo la metodología de investigación, técnicas de recolección y análisis de datos, y la redacción de informes científicos.

- Promover la colaboración interdisciplinaria entre los funcionarios penitenciarios y otros profesionales y académicos interesados en la investigación penitenciaria, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Estimular la transferencia de conocimiento entre la academia y el ámbito penitenciario, promoviendo la aplicación de los resultados de la investigación en la práctica penitenciaria y contribuyendo así a la mejora de las políticas y prácticas del sistema.
- Sensibilizar sobre la importancia de la generación de evidencia científica en el ámbito penitenciario, destacando la relevancia de basar las decisiones y políticas en datos sólidos y actualizados.
- Promover la formación continua de los funcionarios penitenciarios a través de su participación en semilleros de investigación, incentivando la búsqueda de oportunidades de capacitación y actualización en el campo de la investigación penitenciaria.
- Motivar y brindar apoyo a los funcionarios penitenciarios interesados en formar parte de semilleros de investigación, facilitando la identificación de proyectos, grupos de investigación y recursos disponibles para su participación activa.
- Evaluar el impacto del módulo orientador y la participación de los funcionarios penitenciarios en los semilleros de investigación, a través de seguimiento y retroalimentación, con el fin de realizar ajustes y mejoras continuas en el programa de formación.

5. SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN

La investigación desempeña un papel fundamental en el sistema penitenciario de Colombia al proporcionar un enfoque basado en evidencia para comprender y abordar los desafíos y problemáticas presentes en los centros penitenciarios. Es a través de la investigación rigurosa y sistemática que se pueden identificar las áreas que requieren mejoras, diseñar políticas y programas efectivos, y evaluar el impacto de las intervenciones implementadas.

La importancia de la investigación en el sistema penitenciario radica en su capacidad para generar conocimiento especializado que contribuya a la reinserción social de los internos, la seguridad en los centros penitenciarios y la promoción de los derechos humanos. A través de estudios científicos, se pueden identificar las necesidades específicas de los internos, como la educación, la capacitación laboral, el apoyo psicosocial y la atención médica, permitiendo desarrollar programas y servicios que respondan a estas demandas.

Además, la investigación en el ámbito penitenciario puede ayudar a identificar las causas subyacentes de la delincuencia y la reincidencia, lo que a su vez permite implementar estrategias de prevención más efectivas. Mediante la recopilación y el análisis de datos, es posible evaluar la efectividad de las políticas y programas existentes, identificar buenas prácticas y promover la innovación en la gestión penitenciaria.

La investigación también contribuye a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema penitenciario. Al generar evidencia objetiva y confiable, se pueden evaluar y monitorear las condiciones de vida en los centros penitenciarios, identificar posibles violaciones de los derechos humanos y proponer medidas correctivas.

Es importante destacar que la investigación en el sistema penitenciario de Colombia debe ser multidisciplinaria, involucrando a académicos, investigadores, funcionarios penitenciarios y otros actores relevantes. La colaboración entre diferentes campos de conocimiento, como el derecho, la psicología, el trabajo social y la criminología, enriquece el análisis y las soluciones propuestas, promoviendo una visión integral y holística de los problemas penitenciarios.

En resumen, la investigación desempeña un papel clave en el sistema penitenciario de Colombia al proporcionar evidencia y conocimiento especializado para mejorar la reinserción social, la seguridad y el respeto de los derechos humanos. Promover una cultura de investigación en el ámbito penitenciario es fundamental para impulsar cambios positivos, desarrollar programas efectivos y garantizar una gestión penitenciaria basada en la evidencia y orientada hacia la justicia y la rehabilitación de los internos.

6. ¿QUÉ ES LA INVESTIGACIÓN Y PARA QUÉ NOS SIRVE?

La investigación es un método científico y experimental que entiende un conjunto de herramientas con la finalidad de entender un tema o asunto para ampliar su información de conocimiento, no importa si es por un interés científico, humanístico social o tecnológico (Coelho, 2021).

Hay que recordar que la finalidad de la investigación es:

- Conocer la realidad
- Definir un problema
- Entender un proceso
- Encontrar un resultado
- Incentivar la actividad intelectual
- Motivar el pensamiento crítico

La investigación es un proceso sistemático y riguroso de indagación y búsqueda de conocimiento nuevo, con el objetivo de responder preguntas, resolver problemas o ampliar nuestra comprensión sobre un tema específico. Implica la recopilación, análisis e interpretación de datos, así como la generación de conclusiones y la comunicación de los resultados obtenidos.

La investigación nos sirve para múltiples propósitos y tiene diversos beneficios:

Generación de conocimiento: La investigación nos permite descubrir información nueva, ampliar nuestro entendimiento y contribuir al avance del conocimiento en diferentes disciplinas y campos de estudio.

Solución de problemas: A través de la investigación, podemos abordar y resolver problemas prácticos en diversos ámbitos, como la medicina, la tecnología, la educación, el medio ambiente, entre otros.

Toma de decisiones informadas: La investigación proporciona información objetiva y fundamentada, lo que nos permite tomar decisiones más acertadas en diversos contextos, ya sea a nivel individual, organizacional o gubernamental.

Mejora de la práctica y la calidad: La investigación nos ayuda a evaluar y mejorar la efectividad de las prácticas, intervenciones y políticas existentes, buscando constantemente la excelencia y la innovación en diferentes campos.

Desarrollo de nuevas tecnologías y productos: La investigación impulsa la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios que satisfacen las necesidades de la sociedad y mejoran nuestra calidad de vida.

Prevención y solución de problemas sociales: A través de la investigación social, podemos comprender mejor los problemas sociales, como la pobreza, la discriminación, la violencia, y diseñar intervenciones efectivas para prevenir y abordar estos desafíos.

Avance científico y médico: La investigación es fundamental para el avance científico y médico, permitiendo el descubrimiento de tratamientos médicos, el estudio de enfermedades, la mejora de la atención sanitaria y el desarrollo de terapias innovadoras.

Desarrollo personal y profesional: Participar en proyectos de investigación nos brinda la oportunidad de desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, análisis de datos y comunicación, lo que contribuye a nuestro crecimiento personal y profesional.

Innovación y competitividad: La investigación impulsa la innovación en los sectores académicos, empresariales y gubernamentales, fomentando la competitividad y el desarrollo económico de una sociedad.

Transferencia de conocimiento: La investigación nos permite compartir conocimiento y resultados con la comunidad científica, profesionales, responsables de la toma de decisiones y el público en general, contribuyendo a la difusión de información relevante y actualizada.

En resumen, la investigación es un proceso esencial para el desarrollo humano, la resolución de problemas, la toma de decisiones informadas y el avance en diversas áreas del conocimiento. Nos permite generar nuevo conocimiento, mejorar la práctica y la calidad, y promover el progreso de la sociedad en su conjunto.

7. LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO PENITENCIARIO EN LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

La participación del funcionario penitenciario en los semilleros de investigación es de suma importancia, ya que contribuye a fortalecer el sistema penitenciario a través del desarrollo de conocimiento especializado y la mejora continua de las prácticas y políticas implementadas.

En primer lugar, la participación en semilleros de investigación permite al funcionario penitenciario ampliar su comprensión y conocimiento sobre los desafíos y problemáticas presentes en el ámbito penitenciario. A través de la investigación, pueden analizar en profundidad temas como la reinserción social, el tratamiento penitenciario, la gestión de los centros penitenciarios y la prevención del delito, entre otros. Esta comprensión más completa les permite abordar de manera más efectiva los problemas y desafíos que enfrentan diariamente en su trabajo.

Además, la participación en semilleros de investigación brinda a los funcionarios penitenciarios la oportunidad de desarrollar habilidades de investigación, como la formulación de preguntas de investigación, el diseño y ejecución de estudios, la recolección y análisis de datos, y la interpretación de resultados. Estas habilidades les permiten llevar a cabo investigaciones rigurosas y basadas en evidencia, lo que es fundamental para promover prácticas basadas en la evidencia dentro del sistema penitenciario.

Asimismo, la participación en semilleros de investigación fomenta la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los funcionarios penitenciarios y otros profesionales y académicos interesados en la investigación penitenciaria. Esta colaboración interdisciplinaria enriquece el análisis y las soluciones propuestas, permitiendo una comprensión más completa y holística de los problemas y una mayor efectividad en el desarrollo de intervenciones y políticas.

Otro aspecto importante es que la participación en semilleros de investigación promueve la transferencia de conocimiento desde la academia hacia el ámbito penitenciario. Los funcionarios penitenciarios pueden llevar los resultados de la investigación a la práctica, implementando mejoras y buenas prácticas basadas en evidencia en su trabajo diario. Esto contribuye a elevar la calidad de los servicios penitenciarios, la rehabilitación de los internos y el funcionamiento general del sistema.

Además, la participación en semilleros de investigación fomenta la formación continua de los funcionarios penitenciarios. A través de la investigación, se mantienen actualizados sobre las últimas tendencias, investigaciones y enfoques en el campo penitenciario. Esto les permite adquirir nuevos conocimientos, habilidades y herramientas que pueden aplicar en su trabajo para mejorar su desempeño y contribuir a la transformación del sistema.

En resumen, la participación del funcionario penitenciario en los semilleros de investigación es esencial para promover la mejora continua del sistema penitenciario. A través de la investigación, los funcionarios pueden ampliar su comprensión, desarrollar habilidades de investigación, colaborar con otros profesionales, transferir conocimiento a la práctica y seguir aprendiendo y creciendo profesionalmente. Esta participación activa contribuye a fortalecer el sistema penitenciario y a promover una gestión basada en evidencia, en beneficio de los internos, la sociedad y el propio personal penitenciario.

8. HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN

Existen diversas herramientas y técnicas básicas de investigación que son fundamentales para llevar a cabo un estudio riguroso y obtener resultados confiables. A continuación, se presentan algunas de las principales herramientas y técnicas utilizadas en investigación:

Revisión bibliográfica: Consiste en la búsqueda, recopilación y análisis de información relevante y existente sobre el tema de investigación en fuentes como libros, artículos científicos, informes y bases de datos. La revisión bibliográfica proporciona un marco teórico sólido y permite identificar el estado del conocimiento previo sobre el tema.

Entrevistas: Las entrevistas son una técnica de recolección de datos que implica una interacción directa con los participantes. A través de preguntas estructuradas o semiestructuradas, se recopilan datos cualitativos y se obtienen perspectivas, experiencias y opiniones de los participantes relacionados con el tema de investigación.

Cuestionarios: Los cuestionarios son una herramienta común para recopilar datos cuantitativos. Se componen de preguntas estandarizadas y se administran a una muestra de participantes para obtener información objetiva y cuantificable. Los cuestionarios pueden ser aplicados de manera presencial, por correo electrónico o mediante herramientas en línea.

Observación: La observación es una técnica de recolección de datos que implica la observación directa de fenómenos, comportamientos o eventos en un entorno específico. Puede ser realizada de manera participativa (donde el investigador forma parte del grupo observado) o no participante (donde el investigador observa sin intervenir directamente).

Análisis de contenido: Es una técnica utilizada para analizar y codificar el contenido de documentos, como textos, imágenes o videos. Implica identificar categorías temáticas, extraer información relevante y analizar patrones o tendencias emergentes en los datos.

Análisis estadístico: El análisis estadístico permite resumir y analizar datos cuantitativos mediante la aplicación de métodos estadísticos. Esto puede incluir el cálculo de medidas de tendencia central, distribución, correlación, pruebas de hipótesis y análisis de regresión, entre otros.

Grupos focales: Los grupos focales son una técnica de investigación cualitativa en la cual se reúne a un grupo de participantes con conocimientos o experiencias relevantes para discutir un tema en profundidad. El investigador guía la discusión y recopila información sobre las percepciones, opiniones y experiencias de los participantes.

Triangulación: La triangulación implica el uso de múltiples fuentes de datos o métodos de investigación para obtener una comprensión más completa y confiable del fenómeno de estudio. Se busca comparar y contrastar los hallazgos obtenidos de diferentes fuentes o mediante diferentes técnicas para fortalecer la validez y la fiabilidad de los resultados.

Software de análisis de datos: Existen diversos programas informáticos diseñados para facilitar el análisis de datos cualitativos y cuantitativos, como SPSS, NVivo, Excel, entre otros. Estas herramientas permiten organizar, codificar, visualizar y analizar los datos de manera más eficiente.

9. LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Existen diferentes métodos de investigación que se utilizan según los objetivos y características del estudio. A continuación, se presentan algunos de los métodos más comunes en investigación:

Método experimental: Se utiliza para establecer relaciones causa-efecto entre variables. Implica la manipulación de una variable independiente para observar su efecto en una variable dependiente, mientras se controlan otras variables. Los experimentos suelen llevarse a cabo en condiciones controladas y pueden incluir grupos de control y grupos de tratamiento.

Método descriptivo: Busca describir y caracterizar fenómenos y eventos tal como ocurren en su contexto natural. Se recopila información a través de observaciones, encuestas, entrevistas o análisis de documentos. Este método no busca establecer relaciones causales, sino proporcionar una descripción detallada y precisa de la situación estudiada.

Método correlacional: Se utiliza para evaluar la relación entre dos o más variables. Mide el grado de asociación o correlación entre las variables, pero no establece una relación causal. Se emplean técnicas estadísticas para analizar los datos y determinar la fuerza y dirección de la relación.

Método longitudinal: Consiste en el seguimiento de una muestra de participantes a lo largo del tiempo para observar y analizar cambios, evoluciones o tendencias en las variables de interés. Permite obtener información sobre la estabilidad, el desarrollo o la progresión de los fenómenos a lo largo del tiempo.

Método etnográfico: Se utiliza en estudios de naturaleza sociocultural para comprender a fondo las prácticas, creencias y comportamientos de un grupo o comunidad. El investigador pasa un tiempo prolongado en el entorno estudiado, participando y observando las actividades cotidianas. Se enfoca en la comprensión desde una perspectiva holística y contextualizada.

Método de estudio de casos: Se centra en el análisis exhaustivo de uno o varios casos particulares. Puede ser utilizado cuando se busca una comprensión detallada y profunda de un fenómeno complejo. Se recopila información de diversas fuentes y se analiza en profundidad para extraer conclusiones.

Método cualitativo: Se basa en la recopilación y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, observaciones, análisis de contenido o estudios de casos. Busca comprender la experiencia, las percepciones y las interpretaciones de los participantes. Se enfoca en la comprensión profunda de los fenómenos sociales, culturales o individuales.

Método cuantitativo: Se basa en la recopilación y análisis de datos numéricos. Utiliza técnicas estadísticas para analizar los datos y generalizar los resultados a una población más amplia. Busca establecer relaciones, patrones o tendencias de manera objetiva y generalizable.

Es importante tener en cuenta que estos métodos de investigación pueden combinarse y adaptarse según las necesidades y características específicas de cada estudio. La elección del método adecuado dependerá de los objetivos de investigación, la naturaleza del fenómeno estudiado y los recursos disponibles.

10. DESARROLLO DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

En el contexto penitenciario, el desarrollo de propuestas de investigación puede contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de los internos, la gestión penitenciaria y la efectividad de las políticas y programas implementados. Aquí hay algunas áreas de investigación y posibles propuestas que podrían ser exploradas:

- Reinserción social de los internos:

Evaluar la efectividad de programas de rehabilitación y reinserción social en la reducción de la reincidencia.

- Investigar los factores que influyen en el éxito o fracaso de la reintegración de los internos a la sociedad.
- Analizar el impacto de la educación, capacitación laboral y programas de empleo en la reintegración exitosa de los internos.
- Tratamiento penitenciario y atención a la salud:

Investigar la eficacia de intervenciones terapéuticas y programas de salud mental en la población penitenciaria.

- Analizar las barreras y facilitadores para el acceso a la atención médica y servicios de salud en los centros penitenciarios.
- Evaluar la implementación de programas de prevención y tratamiento de adicciones en el entorno penitenciario.
- Gestión penitenciaria y seguridad:

Investigar las mejores prácticas en la gestión de centros penitenciarios, incluyendo aspectos como la seguridad, la disciplina y el bienestar de los internos y el personal penitenciario.

- Analizar los factores que contribuyen al hacinamiento en las cárceles y proponer soluciones para mejorar las condiciones de vida de los internos.
- Evaluar el impacto de la tecnología y la innovación en la gestión penitenciaria, como el uso de sistemas de vigilancia y control, la digitalización de registros y la implementación de programas de inteligencia penitenciaria.
- Prevención del delito y programas de justicia restaurativa:

Investigar la efectividad de programas de prevención del delito dirigidos a poblaciones en riesgo dentro y fuera de los centros penitenciarios.

- Analizar el impacto de programas de justicia restaurativa en la resolución de conflictos, la reparación del daño y la reducción de la violencia en los entornos penitenciarios.
- Evaluar el papel de la participación comunitaria y la colaboración con organizaciones externas en la prevención del delito y la reintegración de los internos.

Es importante tener en cuenta que cada propuesta debe ser adaptada a las necesidades y características específicas de cada contexto penitenciario y ser éticamente sólida. Además, es fundamental contar con la colaboración y el apoyo de las autoridades penitenciarias, el personal penitenciario y otros actores relevantes para llevar a cabo una investigación exitosa y lograr impacto positivo en el sistema penitenciario.

11. APOYO Y SUPERVISIÓN EN LAS INVESTIGACIONES EN EL CONTEXTO PENITENCIARIO

El apoyo y la supervisión en las investigaciones académicas en el contexto penitenciario son fundamentales para garantizar la calidad, la ética y el cumplimiento de los estándares requeridos. La naturaleza particular del entorno penitenciario y las consideraciones de seguridad implican la necesidad de un apoyo específico y una supervisión adecuada. A continuación, se presentan algunas medidas importantes a considerar:

Asesoramiento institucional: Es importante contar con el apoyo y la aprobación de las autoridades penitenciarias y/o instituciones académicas pertinentes. Esto implica establecer una relación de colaboración con la institución penitenciaria y obtener su respaldo oficial para llevar a cabo la investigación.

Comité de ética: La investigación en el contexto penitenciario debe cumplir con los principios éticos y proteger los derechos de los internos. Es recomendable establecer un comité de ética que revise y apruebe el protocolo de investigación, asegurando que se cumplan los estándares éticos y legales.

Capacitación y orientación: Los investigadores deben recibir capacitación y orientación específica sobre el entorno penitenciario, los protocolos de seguridad, la privacidad de los datos y el manejo de situaciones sensibles. Esto les permitirá comprender los desafíos y las consideraciones éticas particulares del contexto y realizar la investigación de manera adecuada.

Acceso y permisos: Es necesario obtener los permisos y las autorizaciones correspondientes para acceder a los centros penitenciarios, interactuar con los internos y recopilar datos. Estos permisos deben ser gestionados por las autoridades competentes y pueden requerir trámites adicionales.

Seguridad y confidencialidad: Dado el entorno penitenciario, es esencial garantizar la seguridad y la confidencialidad tanto de los internos como de los investigadores. Se deben establecer medidas adecuadas para proteger la identidad y la privacidad de los participantes, así como para salvaguardar los datos recopilados durante la investigación.

Supervisión de campo: En el contexto penitenciario, es recomendable contar con una supervisión constante durante el trabajo de campo. Esto puede implicar la presencia de personal penitenciario o de seguridad que acompañe a los investigadores en las actividades dentro de los centros penitenciarios, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos y la seguridad de todos los involucrados.

Apoyo logístico: Es importante contar con el apoyo logístico necesario para llevar a cabo la investigación en el contexto penitenciario. Esto puede incluir el acceso a instalaciones, recursos técnicos, materiales y otros recursos necesarios para llevar a cabo el estudio de manera efectiva.

Supervisión académica: Los investigadores académicos deben contar con la supervisión y el respaldo de sus asesores o tutores académicos. Esto implica recibir orientación y retroalimentación durante todo el proceso de investigación para asegurar la calidad y la rigurosidad del estudio.

En resumen, el apoyo y la supervisión en las investigaciones académicas en el contexto penitenciario son esenciales para garantizar la calidad, la ética y el cumplimiento de los estándares requeridos. Esto implica colaboración con las autoridades penitenciarias, la consideración de aspectos de seguridad y éticos, capacitación específica, acceso y permisos adecuados, supervisión constante y apoyo logístico. Además, la supervisión académica proporciona orientación y retroalimentación a los investigadores para asegurar la calidad y el cumplimiento de los objetivos de investigación. Con estas medidas en su lugar, se promueve una investigación responsable y efectiva en el contexto penitenciario.

12. EJEMPLO DE INVESTIGACIÓN: CRISIS DE HACINAMIENTO

CRISIS DE HACINAMIENTO

El hacinamiento es la principal causa de vulneración de derechos de las personas privadas de la libertad, la falencia en la construcción y adaptación de cupos que respeten las mínimas condiciones dignas y subsistentes es insuficiente al igual que los recursos que se le destinan a la política penitenciaria carcelaria y la política criminal. Recluir personas sindicadas y condenadas en estos establecimientos hace que sea ineficiente un sistema de reclusión que busca la resocialización (ámbito jurídico , 2023).

La importancia de servicios esenciales como agua y salubridad que no obtienen las personas privadas de la libertad es notable la podemos ver en la sentencia t-288/2020 un estado de cosas inconstitucionales del magistrado ponente Alberto rojas ríos nos habla de la realidad penitenciaria y los estragos del hacinamiento.

¿A QUÉ SE DEBE EL HACINAMIENTO CARCELARIO?

Este se debe a la falta de políticas públicas sobre el tratamiento penitenciario y punitivo en el país.

También se necesita el mejoramiento de los centros carcelarios y así evitar el desbordamiento de la capacidad carcelaria.

¿POR QUÉ SE ORIGINA EL HACINAMIENTO?

El hacinamiento carcelario se origina por el aumento en los delitos por consiguiente aumento de penas. Y la capacidad carcelaria en el país y sus diferentes regiones muestran un tope

alto en la población de privados de la libertad; dejando ver las fallas del estado en su política criminal incentivada por el aumento de penas de prisión (hincapie, 2021). Con una ausencia de programas a la resocialización de la persona privada de la libertad, la falta de personal, guardias prestadores del servicio es evidente, el deterioro de los centros de reclusión y un presupuesto limitado para la administración de justicia son unos de los tantos factores que implican en el hacinamiento carcelario.

HACINAMIENTO Y SU ACTUALIDAD

El fallo de una acción popular, el tribunal administrativo de Cundinamarca de clara que el hacinamiento carcelario ha llegado a su máximo nivel que constituye violaciones al derecho al medio ambiente sano y acceso a servicios públicos. Esta corporación ordeno al gobierno y al presidente GUSTAVO PETRO iniciar trámites para superar la sobrepoblación de las cárceles, la corte constitucional ya se ha pronunciado al respecto en la sentencia t-388-13 extendiendo la declaración del estado de cosas inconstitucional del sistema penitenciario y carcelario (david campuzano, 2023).

El fallo ordena al INPEC realizar estudios técnicos para presentarle al gobierno alternativas que solucionen la crisis de hacinamiento.

CONDUCTAS DE LOS SERVIDORES DEL INPEC

Las conductas de los servidores del INPEC pueden ir variando ya que su entorno de trabajo es hostil, el entorno laboral las expectativas del funcionario y situaciones ajenas afectan emocionalmente. Su labor primordial es de cuidar y proteger al personal privado de la libertad pero puede tornarse agresivo afectando la integridad o incluso la dignidad del recluso por cualquiera de las situaciones vividas (Martinez, 2019).

La agresividad es una de muchas emociones que puede experimentar el funcionario, en muchos casos se ve afectado al enfrentar situaciones donde ve una degradación de la dignidad humana afectándolo emocionalmente y presentando cuadros de ansiedad o depresión.

CONTEXTOS QUE AFECTAN LA ACTITUD DEL FUNCIONARIO DEL INPEC.

Los contextos varían desde lo social hasta lo personal como lo es su entorno familiar. No siempre se recibe la ayuda psicosocial que necesita el funcionario y no se tiene en cuenta las situaciones de vida que tuvo o que está presentando como ejemplo que proviene de un hogar disfuncional, relaciones afectivas inestables, abuso de sustancias incluso problemas económicos.

Todos estos contextos afectan emocionalmente al servidor del INPEC ya que hace que su labor diaria se complique más, no es justificable pero en muchas situaciones esta es la base de la vulneración de derechos al personal privado de la libertad o afectando hasta su entorno familiar o social (Martinez, 2019).

13. CONCLUSIONES

Las conclusiones del módulo orientador acerca de la participación del funcionario penitenciario en los semilleros de investigación podrían ser las siguientes:

La participación del funcionario penitenciario en los semilleros de investigación es fundamental para fortalecer el sistema penitenciario a través del desarrollo de conocimiento especializado y la mejora continua de las prácticas y políticas implementadas.

La sensibilización sobre la importancia de la investigación en el contexto penitenciario es esencial para fomentar una cultura de investigación y promover la participación activa de los funcionarios penitenciarios en proyectos de investigación.

La investigación en el ámbito penitenciario contribuye al avance del conocimiento en áreas como la reinserción social, el tratamiento penitenciario, la gestión penitenciaria, la prevención del delito y la justicia restaurativa.

La participación en semilleros de investigación proporciona a los funcionarios penitenciarios la oportunidad de ampliar su comprensión, desarrollar habilidades de investigación y colaborar con otros profesionales y académicos interesados en la investigación penitenciaria.

La investigación en el contexto penitenciario debe ser ética, respetar los derechos de los internos y considerar las particularidades y desafíos del entorno penitenciario, como la seguridad y la privacidad de los datos.

La colaboración entre las instituciones penitenciarias, las instituciones académicas y otros actores relevantes es fundamental para promover la investigación penitenciaria y garantizar su impacto positivo en el sistema penitenciario.

En conclusión, la participación del funcionario penitenciario en los semilleros de investigación contribuye al desarrollo y mejora del sistema penitenciario, promoviendo una gestión basada en evidencia, la generación de conocimiento especializado y la implementación de prácticas y políticas más efectivas en beneficio de los internos, la sociedad y el propio personal penitenciario.

14. BIBLIOGRAFÍA

Bécquer, I. A., & García, Y. R. (2018). La participación del personal penitenciario en la investigación científica. *Revista Médica Electrónica Portales Médicos*, 11(2), 89-98.

Carrión, M., & Mateo, M. (2017). La importancia de la investigación penitenciaria en la formación de los funcionarios de prisiones. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 19(1), 1-12.

Garrido, V. M., Gutiérrez, R. L., & Utria, L. S. (2017). Participación de los profesionales penitenciarios en la investigación científica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(3), 105-115.

Llorca, M. M. (2015). Formación, investigación y práctica profesional en el ámbito penitenciario. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 17(1), 1-20.

Ortega, M. L., López, D. A., & Delgado, J. (2017). Investigación penitenciaria: una necesidad en la formación del profesional de prisiones. *Revista Colombiana de Educación*, (72), 233-250.

Rodríguez, F. M., & Torrecilla, M. J. (2019). La importancia de la investigación científica para los funcionarios de prisiones. *Revista Electrónica de Criminología*, 21(2), 1-17.

Sánchez, M. A., & Zárate, G. (2018). Investigación penitenciaria: un compromiso para el profesional de prisiones. *Revista Latina de Comunicación Social*, (73), 279-296.